

Santiago, 27 de Noviembre de 2014

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD DE INVERSIONES ORO BLANCO S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 0372

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Inicio de colocación de acciones de pago.

Señor Superintendente:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II, párrafo 2.2 de esta Superintendencia, informo a usted, en carácter de hecho esencial, que el directorio de Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A. (en adelante la “Sociedad”), en sesión ordinaria celebrada el día de hoy, tomó conocimiento que con fecha 21 de noviembre de 2014, la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante la “SVS”), inscribió en el Registro de Valores que lleva la SVS, bajo el número 1009, las 5.999.214.430 acciones de pago emitidas por el directorio de la Sociedad con cargo al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 03 de junio de 2014 (en adelante las “Acciones de Pago”).

Asimismo informo a usted que en dicha sesión de directorio se adoptaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1) Se acordó por unanimidad dar inicio al proceso de colocación de las Acciones de Pago mediante la publicación en el diario El Mostrador Online, el día 29 de noviembre de 2014, del aviso referido en el artículo 10 inciso segundo del Reglamento, en el cual se informará a qué accionistas les corresponderá el derecho a opción preferente de suscripción de las Acciones de Pago.

2) Se acordó por unanimidad publicar en el diario El Mostrador Online, el día 05 de diciembre de 2014, el aviso referido en el inciso segundo del artículo 26 del Reglamento. Por consiguiente se acordó que a contar de la fecha de dicha publicación comenzará a regir el periodo de 30 días referido en el artículo 25 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, para que los accionistas de la Sociedad suscriban preferentemente las Acciones de Pago.

La forma de pago del precio de suscripción de las Acciones de Pago ascendente a la suma de \$1,801 por acción (fijado en sesión extraordinaria de directorio celebrada el 6 de noviembre de 2014) y otros antecedentes serán informados en el aviso mencionado en el número 1 precedente.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ricardo Moreno Moreno
Gerente General
Sociedad de Inversiones Oro Blanco S.A.

c.c: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Chile.